

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



ECP820312LP1
Registro Federal de Contribuyentes

ESPECTACULOS COSTA DEL
PACIFICO
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 14090544530
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
MAZATLAN , SINALOA A 24 DE AGOSTO DE 2023



ECP820312LP1

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	ECP820312LP1
Denominación/Razón Social:	ESPECTACULOS COSTA DEL PACIFICO
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	12 DE MARZO DE 1982
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	12 DE MARZO DE 1982

Datos del domicilio registrado

Código Postal:82140	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: JUSTO SIERRA	Número Exterior: SIN NUMERO
Número Interior:SIN NUMERO	Nombre de la Colonia: ESTADIO
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: MAZATLAN
Nombre de la Entidad Federativa: SINALOA	Entre Calle: CALLE ESTADIO
Y Calle: AVENIDA REFORMA	

Actividades Económicas:



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Promotores del sector privado con instalaciones para la presentación de espectáculos artísticos, deportivos y similares	100	26/02/1999	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	01/01/2015	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	12/03/1982	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	12/03/1982	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	12/03/1982	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/1996	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/01/1996	
Declaración informativa anual de retenciones del impuesto sobre la renta y pagos efectuados a residentes en el extranjero.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Retenciones a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	27/01/2004	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2009	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2023/08/24|ECP820312LP1|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

Sello Digital:

yNwGS0B6YTL20GSPDzZwpw7n15TgHjuZMRh12XeHYNwFQqnMwa3bp0G7jSvrciyGoaegijqeLIZQlqgGQn4G
jbrpKuEHF3H/+Cog+pePWjW4JXTfOWjBlmk5/BBNhN3ok/OqBpJ8Ce+e+FWRsqXaVGNmFdmcoOFF/vVqfho1
2k=



Contacto